

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TAKEDA ECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de julio de 2016, siendo las 16h00, en las oficinas ubicadas en la Av. Shyris N9-38 y Bélgica, se reúne el representante de los socios de TAKEDA ECUADOR CIA. LTDA. en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta la Abogada Francesca Ramírez Sánchez, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Adriana Huidobro Peralta.

Los socios presentes y los votos que les corresponde en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	REPRESENTANTE	VOTOS
TAKEDA GMBH	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	140
TAKEDA PHARMA A/S	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	1'399.860,00
TOTAL		1'400.000,00

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el representante de los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Apoderado General correspondiente al ejercicio económico 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los socios correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO CINCO: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Apoderado General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc, y da lectura del informe del Apoderado General sobre el ejercicio económico 2015.

El representante de los socios resuelve: Conocer y aprobar el informe de gestión presentado por el Apoderado General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2015.

Toman la palabra la Presidente Ad-Hoc, y da lectura al informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico 2015.

El representante de los socios resuelve: Conocer el informe presentado los Auditores Externos KPMG del Ecuador Cia. Ltda. sobre el ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se pone en conocimiento de los socios que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015, son los siguientes:

Utilidad antes de impuestos	USD \$ 329.504,89
{-} 15% participación trabajadores	USD \$ 49.425,73
{-} Impuesto a la Renta	USD\$ 156.057,00
Utilidad a disposición de socios	USD\$ 124.022,16

El representante de los socios resuelve: Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2015.

El representante de los socios resuelve: Aprobar el destino de las utilidades a la cuenta de aporte futuras capitalizaciones.

PUNTO CINCO: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

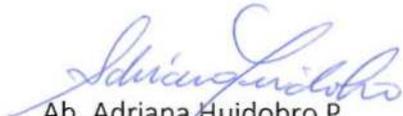
El representante de los socios resuelve autorizar al Gerente General a designar los Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta, y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 16h30.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los socios, el Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc quien certifica.



TAKEDA GMBH/ TAKEDA PHARMA A/S
~~Dr. José Rafael Meythaler Baquero~~
REPRESENTANTE DE LOS SOCIOS



Ab. Adriana Huidobro P.
SECRETARIA AD-HOC



Ab. Francesca Ramírez Sánchez
PRESIDENTE AD-HOC

